

AYUDAS EN ESPECIE PARA EL PLAN DE MEJORA DE CAMINOS RURALES DE ANDALUCÍA. (PLAN ITÍNERE)

REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN ANEXO I



Vistas las solicitudes presentadas al amparo de la Orden Anuncio de 10 de diciembre de 2019 por la que se aprueba el Plan de Mejora de Caminos Rurales de Andalucía (Plan Itínere), para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y se efectúa su convocatoria para el año 2019, de conformidad con el apartado 9 c) del plan, se requiere a cada una de las personas y entidades solicitantes indicadas en el Anexo 1 que se adjunta, para que en el **plazo de diez días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente Requerimiento en la página web de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, **subsanen su solicitud según las incidencias indicadas en el citado Anexo 1 y cuya descripción se detalla en el Anexo 2, teniéndoles, en caso contrario, por desistidos de su solicitud** de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

El apartado 9 c) del Plan de mejora de caminos rurales de Andalucía, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020, y se efectúa su convocatoria para el año 2019, establece que los actos que deban notificarse de forma conjunta a todas las personas o entidades interesadas y, en particular, los de requerimientos de subsanación, se publicarán en la página web <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/areas/infraestructuras-agrarias/regadios/paginas/planmejoracaminos.html> en los términos del artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. En todo caso, esta publicación sustituye a la notificación personal y surtirá sus mismos efectos.

La subsanación de la solicitud se presentará preferentemente, a través del Registro Telemático Único de la Administración de la Junta de Andalucía o del Registro de la Delegación Territorial correspondiente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administración Común de las Administraciones Pública.

La Jefa de Servicio

Fdo. electrónicamente: María Peña Mora Rodríguez



FIRMADO POR	MARÍA PEÑA MORA RODRÍGUEZ	17/04/2020	PÁGINA 1/11
VERIFICACIÓN	640xu926IHCVVcmcve1Lsu26vtw/aZ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

ANEXO I
PROPUESTA DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN PROPUESTOS POR LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE CÁDIZ
PLAN DE MEJORA DE CAMINOS RURALES DE ANDALUCÍA 2019

Nº ENI	Nº EXPEDIENTE	NOMBRE BENEFICIARIO	TÍTULO DE LA INVERSIÓN	NIF	MOTIVO SUBSANACIÓN
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000000159	AV-11-2019-003	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRA.	OBRAS DE MEJORA DEL CAMINO DE USO AGRARIO: EL MAESTRO - PUENTE TABLA	P1101400H	59
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000000167	AV-11-2019-004	AYUNTAMIENTO DE CONIL DE LA FRA.	OBRAS DE MEJORA DEL CAMINO DE USO AGRARIO: LOS TRILLIZOS - VIGIA - LAS CUMBRES	P1101400H	25, 59, 63
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000000614	AV-11-2019-005	AYUNTAMIENTO PATERNA DE RIVERA	MEJORA DE CAMINOS RURALES 2020	P1102500D	27, 30, 33, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000004170	AV-11-2019-006	AYUNTAMIENTO DE BENALUP	Arreglo Camino del Cementerio	P1104300G	20, 25, 37, 51, 57, 59, 62, 63, 64, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000004702	AV-11-2019-009	AYUNTAMIENTO DE GRAZALEMA	ACTUACIÓN EN CAMINO DE CAMPOBUCHE (CAMINO DE ARCOS A GRAZALEMA)	P1101900G	14, 25, 56, 57, 58
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000005295	AV-11-2019-010	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DEL VALLE	REFORMA EN EL CAMINO RURAL "CAMINO DE ALCALÁ DEL VALLE A PRUNA"	P1100200C	26, 55, 65





ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000005400	AV-11-2019-011	AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO	ESTABILIZACION, ADECUACION Y REFUERZO DEL CAMINO LOMAS Y MATAGALLARDO	P1104000C	25, 26, 63, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000005544	AV-11-2019-012	AYUNTAMIENTO DE OLVERA	Camino de las Eras Viejas	P1102400G	25, 26, 51, 52, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000005590	AV-11-2019-013	AYUNTAMIENTO DE OLVERA	Camino del Paul al Guijo	P1102400G	25, 26, 51, 52, 65, 67
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000005699	AV-11-2019-014	AYUNTAMIENTO DE BORNOS	MEJORA CAMINO RURAL "ARADOS ALTOS" B.O.-4	P1101000F	64
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000005865	AV-11-2019-015	AYUNTAMIENTO DE BORNOS	MEJORA CAMINO RURAL "EL SOTO" C.1-1	P1101000F	25, 33, 63, 64
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000006411	AV-11-2019-016	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRA.	Recuperación de la Vereda Real en el término municipal de Jimena de la Frontera	P1102100C	25, 26, 51, 52, 59, 63, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000006526	AV-11-2019-017	AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRA.	Recuperación del camino de Gibrámedina	P1102100C	25, 26, 63, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000007149	AV-11-2019-018	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRA.	CAMINO DE LOS LLANOS Y LOS ARCOS	P1101500E	25, 26, 37, 51, 55, 56, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000007164	AV-11-2019-019	AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRA.	CAMINOS HIJUELA CERRILLO DEL ROMERO, DEL CUARTILLO Y DEL POZO DE LOS FRAILES	P1101500E	20, 25, 26, 55, 56, 64, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000007279	AV-11-2019-020	AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL VALLE	MEJORA CAMINO RURAL DE ARCOS EN EL T.M. DE SAN JOSE DEL VALLE	P1100010F	25, 33, 51, 52, 55, 59, 61, 62, 63, 66, 67





ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000007369	AV-11-2019-021	AYUNTAMIENTO DE TARIFA	REPARACION CAMINO AGRICOLA DE BETIS	P1103500C	25, 30, 57, 60, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000007597	AV-11-2019-022	AYUNTAMIENTO DE VILLALUENGA DEL ROSARIO	ESTABILIZACION, ADECUACION Y REFUERZO DEL CAMINO ACCESO A LA CASA LA CANCHA	P1104000C	26, 27, 57, 63, 64, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000007782	AV-11-2019-023	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	CAMINO DE LA DEHESA VIEJA-EL COTO	P1100500F	25, 56, 57
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000008008	AV-11-2019-024	AYUNTAMIENTO DE ALGODONALES	CAMINO LA TOSCA	P1100500F	25, 51, 52, 63
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000008490	AV-11-2019-025	AYUNTAMIENTO DE TREBUJENA	ADECUACIÓN Y MEJORAS DE CAMINO SENDERO D ELAS HACIENDAS	P1103700I	25, 26
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000008613	AV-11-2019-026	AUNTAMIENTO DE BARBATE	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO MUNICIPAL "RANCHO DEL INFANTE-MANZANETE", DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BARBATE	P1100700B	37, 64, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000008629	AV-11-2019-027	AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO	PROYECTO DE ESTABILIZACIÓN, ADECUACIÓN Y REFUERZO DEL CAMINO EL CHAPARRAL	P1102900F	25, 26, 55, 63, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000008687	AV-11-2019-028	AUNTAMIENTO DE BARBATE	ACONDICIONAMIENTO DE CAMINO MUNICIPAL "EL CAÑILLO-BOTERO", DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BARBATE	P1100700B	37, 51, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000008888	AV-11-2019-030	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA	OBRAS PARA LA MEJORA DEL CAMINO DE LAS ARENILLAS, T.M. CASTELLAR DE LA FRONTERA (CADIZ)	P1101300J	20, 51, 54, 57, 59, 61, 62, 63, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000008896	AV-11-2019-031	AYUNTAMIENTO DE PRADO DEL REY	CONSOLIDACIÓN DEL FIRME Y APERTURA DE CUNETA DEL "CAMINO DE LA GRANJA" EN PRADO DEL REY	P1102600B	25, 51, 63





ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000008931	AV-11-2019-032	AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA FRONTERA	OBRAS DE MEJORA DEL CAMINO RURAL DE IRIDA (CAMINO DE LA CANTINA), T.M. CASTELLAR DE LA FRONTERA (CÁDIZ)	P1101300J	20, 26, 51, 54, 57, 59, 63, 64, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000009017	AV-11-2019-033	AYUNTAMIENTO DE PRADO DEL REY	CONSOLIDACIÓN DEL FIRME Y APERTURA DE CUNETAS EN EL CAMINO FUNDACIONAL 03	P1102600B	25, 30, 63, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000009127	AV-11-2019-034	AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL FIRME DEL CAMINO DE POZO NUEVO C.V-5-CAMINO DEL ABULAGAR	P1101600C	37, 63, 64, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000009165	AV-11-2019-035	AYUNTAMIENTO DE VILLAMARTIN	CAMINO DE GRAZALEMA. DESDE LA CAÑADA DE LOS HIGUERONES HASTA LA CAÑADA DE LOS ALMENDROS	P1104100A	30, 33, 54, 63, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000009474	AV-11-2019-036	AYUNTAMIENTO DE BENAOCAZ	MEJORA DEL CAMINO DE LA HEDIONDA	P1100900H	51, 52, 54, 59, 63
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000009482	AV-11-2019-037	AYUNTAMIENTO DE CHIPIONA	ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DEL FIRME DEL CAMINO DE CHAPITEL C.V-7-CAMINO DE JEREZ	P1101600C	37, 63, 64, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000009936	AV-11-2019-040	AYUNTAMIENTO DE EL GASTOR	CAMINO DE LAS PLATERAS	P1101800I	20, 25, 26, 55, 56, 57, 58, 59, 64
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000009961	AV-11-2019-041	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LOS GAZULES	ESTABILIZACIÓN, ADECUACIÓN Y REFUERZO DEL CAMINO PEGUERA-PICACHO	P1100100E	25, 43, 63, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000010039	AV-11-2019-042	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MEDINA SIDONIA	PAVIMENTACION DEL CAMINO DE CONIL	P1102300I	25, 51, 59, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000010110	AV-11-2019-043	AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE LOS GAZULES	ESTABILIZACIÓN, ADECUACIÓN Y REFUERZO DEL CAMINO NUESTRA SEÑORA DE LOS SANTOS	P1100100E	25, 63, 65, 67





ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000010450	AV-11-2019-045	AYUNTAMIENTO DE VEJER	Mejora de camino de uso agrario Camino viejo de Chiclana.	P1103900E	37, 54, 56, 64, 65, 67
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000010457	AV-11-2019-046	AYUNTAMIENTO DE UBRIQUE	MEJORA CAMINO RURAL DE LOS VEINTE PILARES A LA AÑADA REAL DE LA BREÑA.	P1103800G	20, 37, 40, 51, 52, 56, 57, 58, 63, 64, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000010473	AV-11-2019-047	AYUNTAMIENTO DE VEJER	Mejora de camino de uso agrario Camino del Parralejos	P1103900E	25, 26, 37, 54, 65, 67
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000010619	AV-11-2019-048	AYUNTAMIENTO DE SETENIL DE LAS BODEGAS	PLAN ITINERE, PLAN DE MEJORA DE CAMINOS RURALES DE ANDALUCIA	P1103400F	37, 55, 56, 57, 58
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000010643	AV-11-2019-049	AYUNTAMIENTO DE SETENIL DE LAS BODEGAS	PLAN ITINERE, PLAN DE MEJORAS DE CAMINOS DE ANDALUCÍA	P1103400F	25, 26, 37, 55, 56, 57, 58
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI 030000005529	AV-11-2019-050	AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEL VALLE	CAMINO COGOZUELAS EN ALCALA DEL VALLE	P1100200C	26, 55, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI PCRA19100007	AV-11-2019-051	AYUNTAMIENTO DE SANLUCAR DE BARRAMEDA	MEJORA, ESTABILIZACIÓN Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DEL REVENTON GRANDE	P1103200J	18, 19, 26, 27, 55, 63, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI PCRA19100008	AV-11-2019-052	AYUNTAMIENTO DE SANLUCARP	MEJORA, ESTABILIZACION Y ACONDICIONAMIENTO DEL CAMINO DE LA REYERTA	P1103200J	18, 19, 25, 26, 37, 55, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI PCRA19100009	AV-11-2019-053	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	MEJORA DE CAMINOS DE LAS SIERPES	P1100600D	59, 65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI PCRA19100010	AV-11-2019-054	AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA	MEJORA DEL CAMINO JUAN CANDIL	P1100600D	59, 65



VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

640x19261HCVCMcveLLsU26vtw/aZ

MARÍA PEÑA MORA RODRÍGUEZ

<https://ws0501.juntadeandalucia.es/verificarfirma/>

17/04/2020

PÁGINA 7/11



CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE



Unión Europea

Fondo Europeo Agrícola
de Desarrollo Rural

Europa invierte en las zonas rurales

ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI PCRA19100011	AV-11-2019-055	AYUNTAMIENTO DE ROTA	MEJORA DEL CAMINO DE USO AGROPECUARIO "HIJUELA TAZA DE PLATA"	P1103000D	65
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI PCRA19100012	AV-11-2019-056	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL TESORILLO	CAMINO DE LA MORISCA	P1100020E	25, 26, 30, 51, 52, 59, 60, 63
ES_A01025805_2020_EX P_0018528_2020_b34FI PCRA19100013	AV-11-2019-057	AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DEL TESORILLO	CAMINO "PISTA DE LOS AMERICANOS"	P1100020E	25, 26, 51, 59, 63, 65



ANEXO II

CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN INCIDENCIA
REVISIÓN DE LA SOLICITUD	
Ha cumplimentado correctamente los datos de la entidad solicitante y del representante (apartado 1)	
1	La solicitud se ha presentado fuera del plazo establecido
2	La solicitud NO es conforme al Modelo que figura en el Anexo I del Plan
3	NO se ha cumplimentado la Razón social del solicitante
4	NO se ha cumplimentado el NIF del solicitante
5	NO se ha cumplimentado el nombre de la vía
6	NO se ha cumplimentado el nombre de población
7	NO se ha cumplimentado el nombre de provincia
8	NO se ha cumplimentado el nombre y apellidos de la persona representante
9	NO se ha cumplimentado el NIF de la persona representante
Notificación electrónica (apartado 2)	
10	El solicitante NO marca la opción de notificación electrónica
11	El solicitante NO cumple el correo electrónico
12	El solicitante NO cumple el teléfono móvil
Declaraciones (apartado 3)	
13	El solicitante NO marca la casilla "Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en el Plan"
14	El solicitante NO marca ninguna de las casillas; "No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud" o la de "Haber solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales"
15	El solicitante que ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, NO están recogidas con la fecha, importe y ente que la otorgó o al que se le solicitó
16	NO marca la casilla en la que se compromete a cumplir las obligaciones exigidas
17	NO marca la casilla "No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras"
18	NO marca la casilla en la que "Se compromete a mantener las inversiones realizadas en correcto funcionamiento al menos durante 5 años, a contar desde el acta de recepción de obras y la declaración FEADER"
19	El solicitante NO marca ninguna de las casillas de consentimiento expreso de consulta de datos de identidad de la persona representante
Datos sobre la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención (apartado 5)	
Resumen de las inversiones y/o gastos a realizar previstos (apartado 5.1.)	
20	NO se cumplimenta correctamente el importe de las inversiones previstas en el punto 5.1. de la Solicitud (Anexo I)
Descripción de la inversión/puntos para la baremación (apartado 5.2.)	
21	NO se cumplimenta el Título de la Inversión



CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN INCIDENCIA
22	NO se cumplimenta la Localidad de la Inversión
23	NO se cumplimenta la Provincia de la Inversión
24	NO se cumplimenta Sí/No, el camino es de Titularidad Municipal
25	NO se cumplimenta Sí/No la inclusión del Inventario de caminos a nivel municipal, o NO se aporta certificado del secretario en el que se incluye dentro del inventario municipal el camino objeto de la actuación
26	NO se cumplimenta Sí/No la inclusión de Ordenanzas municipales que contienen normas o recomendaciones sobre el uso y conservación de caminos rurales, o NO se aporta certificado del secretario de la existencia de las citadas ordenanzas
27	NO se cumplimenta correctamente la referencia catastral del camino objeto de la subvención, y/o ésta NO coincide con el trazado del camino en formato digital presentado en la Valoración Técnica y Económica (Anexo III)
28	NO se cumplimenta la longitud total del camino (m.l.)
29	NO se cumplimenta la longitud total de las actuaciones objeto de la inversión (m.l.)
30	NO se cumplimentan correctamente las Coordenadas UTM del inicio y final del camino objeto de la subvención, y/o éstas NO coinciden con las aportadas en formato digital en la Valoración Técnica y Económica (Anexo III)
31	NO se cumplimenta Sí/No el camino da servicio a instalaciones colectivas de uso agrario (centros de acopio de residuos, alhóndigas, cooperativas, SAT, etc.)
32	NO se cumplimenta la denominación de la instalación colectiva
33	NO se cumplimentan correctamente las Coordenadas UTM de la instalación colectiva, en su caso, y/o éstas NO son coherentes con las presentadas en la Valoración Técnica y Económica (Anexo III)
Compromiso, solicitud, lugar, fecha y firma (apartado 5)	
34	NO se cumplimenta el importe que solicita para la subvención
35	La Solicitud NO está firmada por el representante legal de la entidad solicitante
CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD	
36	El solicitante NO se identifica como entidad susceptible de ser beneficiaria (Ayuntamiento) de las ayudas en especie.
37	El solicitante NO acredita, la titularidad y/o la disponibilidad de los terrenos necesarios para ejecutar las obras.
38	El camino rural incluido en la solicitud NO da acceso a parcelas de uso agrario.
39	El ámbito de actuación NO se encuentra en la Comunidad Autónoma de Andalucía
40	El camino NO tiene su origen y fin en otro camino, de igual o mayor capacidad, o carretera, un núcleo urbano o una instalación comunitaria.
41	El trazado del camino NO es continuo, y/o NO se asegura la transitabilidad y funcionalidad de la infraestructura a lo largo de todo su trazado.
42	La solicitud contempla la actuación sobre vías de comunicación por carretera.
43	La solicitud contempla la actuación sobre caminos forestales.
44	La solicitud contempla la actuación sobre vías urbanas.
45	La solicitud contempla la actuación sobre vía pecuaria.
46	Las obras NO consisten en actuaciones de reforma o gran reparación de las infraestructuras, atendiendo a la definición establecida en el artículo 232 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, LCSP.



CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN INCIDENCIA
47	Se contemplan la restauración, reparación simple o rehabilitación superficial, o las actuaciones puntuales o parciales.
48	Se contempla la reparación consistente en la sustitución o reasfaltado del firme existente.
49	El Presupuesto de la Inversión Total de las actuaciones NO es superior a 75.000,00 o inferior a 350.000,00 euros.
50	La actuación prevista está incluida dentro de la relación de beneficiarios, en la Propuesta Definitiva de Resolución, publicadas en la web de la CAGPDS para la convocatoria 2017, correspondiente a la Orden de 15 de diciembre de 2017.
51	La actuación NO contempla la construcción de firme con rodadura asfáltica, según se recoge en el punto 6.b del Plan, sin que su uso esté restringido por alguna disposición normativa o medioambiental
52	La solución técnica en el uso de firmes rígidos (hormigón) NO está técnicamente justificada por el redactor de la Memoria Técnica Económica (Anexo III), tal como recoge el punto 6.c. del Plan
DOCUMENTACIÓN PRESENTADA	
53	NO presenta Tarjeta del NIF de la entidad solicitante.
54	NO presenta DNI/NIE del/de la representante legal de la entidad solicitante.
55	NO presenta Acta nombramiento del Secretario/a de la entidad solicitante.
56	NO presenta Certificado del Acuerdo del Pleno u órgano competente, en el que se apruebe la actuación y se suscriban los compromisos recogidos en este plan (Anexo II).
57	El acuerdo del Pleno u Órgano competente, NO concreta el camino solicitado y/o el presupuesto de inversión presentado NO es coherente con el recogido en el punto 5.1. de la Solicitud (Anexo I).
58	El acuerdo del Pleno u Órgano competente, NO recoge el compromiso de mantenimiento de las actuaciones, desde la recepción de la obra y una vez declarado el gasto a FEADER, por al menos 5 años.
59	NO presenta Memoria técnica-económica de la inversión, en soporte digital (Anexo III), realizada por una persona competente en la materia.
60	NO se establece con claridad en la Memoria Técnica presentada el punto inicial y final del camino a proyectar, y/o NO se diferencia si se actúa sobre la totalidad del camino o sobre parte de éste.
61	NO se describe por parte del técnico redactor de la Memoria Técnica la situación actual del camino.
62	NO se describe por parte del técnico redactor de la Memoria Técnica una breve descripción de las actuaciones que se proponen.
63	NO se aportan Planos de Situación, Localización Pk inicial y pK final y/o perfil altimétrico del camino.
64	NO se aporta Inversión Total presentada en la Memoria Técnica y/o las unidades de obras valoradas, NO son coherentes con lo presentado en la Solicitud de Ayuda (Anexo I) y/o en el acuerdo del Pleno u Órgano competente (Anexo II).
65	NO se han empleado, para la elaboración de los precios que componen el presupuesto, los precios de la Tarifas TRAGSA para el año 2019.
66	NO se aporta reportaje fotográfico incluida en la Memoria Técnica presentada.
67	NO se incluye trazado del camino en formato digital georeferenciado compatible con SIG





CÓDIGO INCIDENCIA	DESCRIPCIÓN INCIDENCIA
	(shp, kml, kmz, gxp, dxf, etc.), o NO se incluyen los puntos donde se ubiquen instalaciones agrarias o agro-industriales colectivas a las que de servicio el camino, si las hubiere.

